COLECTIVO POR LA GOBERNABILIDAD
REGIONAL - PIURA

PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD REGIONAL PIURA 2015 – 2018

***Miembros del Colectivo por la Gobernabilidad*:**
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza- MCLCP, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA, Centro Ideas, Foro Salud, PROGRESO, CEDEPAS Norte, PROGOBERNABILIDAD, Red Regional Agua, Desarrollo y Democracia - REDAD, Plan Internacional Piura, Red de Municipalidades Urbanas y Rurales de Piura - REMURPI, Red Nacional de Promoción de la Mujer, Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores de Piura – CANAT, Red Mujer Rural, Radio Cutivalú, Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, Cámara de Comercio y Producción de Piura, Asamblea de Delegados y Delegadas de la Sociedad Civil – ADESC, Consejo Participativo Regional de Educación Piura – COPAREP, Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Piura, Consejo Regional de Decanos – CONREDE Piura, Colegio Profesional de Profesores – Filial Piura, EQUIEDUCA, Centro de Investigación Social y Educación Popular – ALTERNATIVA, Asociación Regional de Productores/as Ecológicos/as – ARPE, Federación de la Persona con Discapacidad- FEDEDIP.

PACTO POLITICO POR LA GOBERNABILIDAD REGIONAL PIURA 2015 – 2018

PRESENTACIÓN

El camino recorrido por los Acuerdos de Gobernabilidad a nivel del país ha contribuido con establecer las bases para que se definan las prioridades que el Gobierno Regional debe atender a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos.

Las organizaciones que integran el Colectivo por la Gobernabilidad Regional, comprometidas con la promoción de una ciudadanía activa, impulsaron la firma del Pacto Político por la Gobernabilidad Regional 2011 – 2014. Este documento, en su momento, expresó una serie de prioridades que fueron tomadas en cuenta por la actual gestión regional.

Teniendo en cuenta el escenario político-electoral de este año, apostamos por la concertación de una agenda con las principales demandas de la población en materia de políticas públicas. Por tal razón, la suscripción del ***Pacto Político por la Gobernabilidad Regional 2015-2018***, que a continuación proponemos, constituye un hito importante que permite el fortalecimiento de la relación entre la sociedad civil y el Estado.

El ***Pacto Político por la Gobernabilidad Regional 2015 – 2018*** vincula las políticas del Acuerdo Regional 2013 – 2021, Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado 2013 – 2016, y planes sectoriales que expresan un proceso de participación y concertación de mediano y largo plazo.

El Colectivo por la Gobernabilidad Regional, ha consensuado una propuesta, construida a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones de la región, la misma que ha sido definida en la V Convención de la Sociedad Civil realizada el 29 de agosto de 2014. Esta propuesta servirá de referencia para promover e impulsar la dimensión integral del desarrollo de la región Piura, de manera tal que en el territorio se articulen y concerten las propuestas con los niveles de gobierno, sectores y actores de la sociedad civil.

En tal sentido, el Presiente Regional, Reynaldo Hilbck Guzmán, se compromete a implementar esta propuesta.

VISIÓN

El Pacto Político por la Gobernabilidad Regional Piura 2015 – 2018 apunta a alcanzar la **Visión del Acuerdo Regional Piura 2007 – 2021**:

"En el año 2021 Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con justicia social, que desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales y servicios logísticos internacionales; donde la gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y una población que

valora su identidad e institucionalidad, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible".

ESCENARIOS DEL PACTO POR LA GOBERNABILIDAD REGIONAL PIURA 2015 - 2018

El Pacto Político por la Gobernabilidad Regional 2015 – 2018 requiere de algunas condiciones de viabilidad que hagan posible el cumplimiento de los compromisos asumidos, tales como:

- *Afirmación del Proceso de Descentralización.*
- *Afianzamiento del Proceso de Modernización de la Gestión Pública Regional.*
- *Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y de la Concertación Estado – Sociedad Civil.*
- *Articulación eficiente entre Niveles de Gobierno.*

EJES ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES

1. DESARROLLO HUMANO

La gestión regional estará enfocada en las personas y la ampliación de sus capacidades, como eje central de la acción del Estado; garantizando sus derechos y su bienestar. Para ello la gestión regional priorizará la primera infancia y servicios sociales de calidad.

Por lo tanto nos comprometemos a:

1.- Priorizar la atención a la primera infancia en la región, garantizando la vida y la salud de la madre, y el crecimiento y desarrollo integral de los niña/os de 0 a 5 años, priorizando las zonas rurales, a fin de reducir las brechas urbano – rurales.

RESULTADO	INDICADOR
Reducción de la mortalidad materna y neonatal.	Reducción de la tasa de mortalidad neonatal de niños y niñas menores de 1 mes de nacido.
	Reducción de la tasa de mortalidad materna
Ampliación de la cobertura de educación y salud en niños y niñas de 0-5 años, con énfasis en la zona rural y con enfoque inclusivo.	Incremento de la tasa de cobertura total de educación en niños y niñas de 0 a 2 años de edad.
	Incremento de la tasa de cobertura total de educación en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.
	Incremento del porcentaje de niños y de niñas de 0 a 5 años que acceden Seguro Integral de Salud.
	Incremento del porcentaje de niños y de niñas de 0 a 5 años con discapacidad, que acceden a servicio de educación.
	Incremento del porcentaje de niños y de niñas de 0 a 5 años con discapacidad que acceden al Seguro Integral de Salud

RESULTADO	INDICADOR
Reducción de la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas de la región menores de 5 años	Reducción del porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.
	Reducción del porcentaje de niños y niñas de 6 a 36 meses con anemia.
Sistema Regional de Atención Integral de la Primera Infancia – SIREPI fortalecido institucionalmente.	Incremento anual de presupuesto SIREPI para sus acciones de articulación y soporte técnico a servicios públicos orientados a la primera infancia.
	Incremento del número de Comités Distritales de la Primera Infancia cuentan con Equipos Técnicos Locales que articulan y dan soporte técnico a servicios públicos locales de salud, identidad, nutrición, educación, protección, saneamiento y producción.

2: Mejorar la Educación Básica Regular y preservar la identidad cultural regional, en el marco de las políticas del Proyecto Educativo Regional – PER.

RESULTADO	INDICADOR
Mejora de logros de aprendizajes en Comunicación y Matemática en los/las estudiantes del tercer ciclo (primaria) de Educación Básica Regular (EBR).	Incremento del porcentaje de estudiantes con desempeño suficiente en comprensión lectora, al segundo grado del tercer ciclo de EBR.
	Incremento del porcentaje de estudiantes con desempeño suficiente en lógico matemática, al segundo grado del tercer ciclo de EBR.
Implementación y fortalecimiento institucional del Modelo de Gestión del Sistema Educativo Regional Piura.	La DREP y las UGEL con estructura orgánica y funciones adecuadas para la implementación del Modelo de Gestión del Sistema Educativo Regional Piura.
	Incremento del número de Núcleos Distritales de Gestión Educativa cuentan con instrumentos de gestión, Coordinaciones Locales y equipos de especialistas que brindan acompañamiento y soporte técnico a Redes de Instituciones Educativas e instituciones educativas.
Estudiantes concluyen oportunamente la educación secundaria con enfoque inclusivo.	Incremento del porcentaje de estudiantes, hombres y mujeres, de 17-18 años que concluyen secundaria.
	Incremento del porcentaje de adolescentes, hombres y mujeres, de 12 a 17 años con discapacidad, que asisten a algún centro de educación básica, técnico productiva o básica alternativa.
Implementación de Currícula Regional diversificada con enfoque de identidad cultural e intercultural, de género y ciudadanía.	Incremento del porcentaje de Instituciones educativas de educación básica regular que implementan el Proyecto Curricular Regional (PCR) en su planificación y procesos de enseñanza – aprendizaje.

3. Mejorar los servicios de salud y de saneamiento básico de calidad a los hogares, dando prioridad a las familias rurales y peri-urbanas.

RESULTADO	INDICADOR
Familias rurales y periurbanas mejoran acceso a servicios de agua y de saneamiento de calidad.	Incremento del porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable y desagüe.
	Reducción de brechas provinciales de viviendas con acceso a servicios de agua potable y desagüe.
Familias rurales y peri-urbanas acceden a servicios de salud de calidad.	Incremento de la tasa profesionales de la salud (médicos, enfermeros, obstetras) por habitantes.
	Porcentaje de incremento de presupuesto orientado a la prevención y promoción de la salud.

2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSION SOCIAL

Atenderemos a las poblaciones vulnerables y con menos oportunidades para acceder a los procesos de ampliación de capacidades y desarrollo. Para ello, se enfatizará en la atención integral del adolescente, y la reducción de la discriminación y violencia hacia los niños, niñas, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

Por lo tanto nos comprometemos a:

4. Impulsar y consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 10 a 17 años de edad, reduciendo las brechas entre las zonas urbanas y rurales desde un enfoque intersectorial e inclusivo.

RESULTADO	INDICADOR
Reducir la maternidad en adolescente.	Reducción de la tasa de embarazo adolescente.
	Incremento anual de presupuesto para Estrategia del Ciclo de Vida del Adolescente en el ámbito regional.
	Incremento el porcentaje de atenciones de los consultorios de consejería y planificación familiar para adolescentes, hombres y mujeres, con énfasis en personas con discapacidad.
Mejora de la articulación intersectorial e inter-gubernamental de los diversos actores públicos y privados en la prevención del embarazo adolescentes y la violencia de género e inter-generacional que afecta a los y las adolescentes	Incremento del número de Centros de Formación para el Desarrollo Integral de las y los adolescentes (CEFODIA) funcionando y brindando servicios de orientación, atención, capacitación y recreación a las y los adolescentes.

5. Garantizar la protección de manera articulada y concertada con sectores públicos y sociedad civil para reducir toda forma de discriminación y violencia hacia las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

RESULTADO	INDICADOR
Reducción de la violencia familiar, escolar y sexual hacia niñas, niños y adolescentes, la Trata de Personas, adulto mayor, con especial atención en las personas con discapacidad.	Incremento del porcentaje de denuncias atendidas y resueltas de casos de violencia.
	Provincias de la región Piura cuentan con Unidades Especializadas contra la Trata de Personas.
Implementación del Sistema Regional de Prevención y Atención del Acoso Escolar, la Violencia contra la Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes.	Porcentaje de incremento anual del presupuesto regional asignado al Sistema.
	Incremento de número de comisarías de familias equipadas y en funcionamiento.
Implementación de mecanismos que garanticen la igualdad de género.	Instancia de implementación de la igualdad de género al interior del Gobierno Regional con instrumentos de gestión y en funcionamiento.
Implementación de mecanismos de participación efectivos para personas con discapacidad.	Incremento de presupuesto para la Oficina Regional de Personas con Discapacidad (OREDIS) para su funcionamiento.
	Número de organizaciones de personas con discapacidad que participan en implementación de propuestas por la OREDIS.

3. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO

Promoveremos el desarrollo integral del territorio regional buscando un crecimiento equilibrado entre costa y sierra, entre pequeños y medianos productores, y entre lo urbano y rural; para lo cual elevaremos la competitividad productiva asegurando una adecuada infraestructura económico – productiva y desarrollando capacidades de los actores económicos.

Por lo tanto nos comprometemos a:

6. Promover y ejecutar la inversión pública y privada para la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples.

RESULTADO	INDICADOR
Mejora y ampliación de Infraestructura para desarrollar la actividad productiva, económica y de servicios (primaria, secundaria y terciaria).	Incremento de la inversión pública regional en perforación y equipamiento de pozos tubulares.
	Incremento de la inversión pública regional para la construcción de reservorios en el marco del componente 4 del Proyecto Alto Piura.
	Incremento del número de kilómetros de canales principales revestidos, con énfasis en la sierra.
	Incremento del número de kilómetros de vías de acceso (asfaltada, afirmada y/o trocha).
	Incremento del número de kilómetros de canales del sistema de drenaje mejorados y operativos.

	Incremento del número de desembarcaderos pesqueros artesanales con infraestructura bajo estándares de calidad.
	Incremento de la capacidad de embalse del Reservorio de Poechos.

7. Mejorar la capacidad de producción, innovación y de gestión empresarial asociativa de la agricultura familiar, pesca artesanal y artesanía con valor agregado, en su articulación a los mercados interno – externo.

RESULTADO	INDICADOR
Acceso de pequeños productores/as organizados/as a fondos de inversión pública que promueven la competitividad y la asociatividad.	Incremento del porcentaje del presupuesto de inversión regional ejecutado a través del Fondo ProCompite y otros fondos concursables.
	Incremento del número de agricultores/as y artesanos/as que acceden a fondos de inversión.
	Incremento del número de agricultores/as y de artesanos/as que se asocian y acceden a mercados.
Acceso de pequeños productores /as organizados a la innovación, asistencia técnica y tecnología.	Porcentaje de agricultores/as, con asistencia técnica, que aplican paquetes tecnológicos innovadores.
	Incremento del porcentaje del presupuesto de inversión regional orientada a la investigación tecnológica en agro, pesca y artesanía.

8. Mejorar el acceso a la tierra y la capacidad productiva de pequeños productores/as y comunidades campesinas a fin de aprovechar las oportunidades para su desarrollo.

RESULTADO	INDICADOR
Formalización de la propiedad rural comunal en un marco de transparencia.	Incremento del porcentaje de tierras comunales tituladas.
Acceso de pequeños agricultores/as asociados a tierra y agua en zonas de ampliación de frontera agrícola.	Normas aprobadas y en implementación que promueven el acceso a tierra y agua en los Proyectos Públicos de Irrigación (Alto Piura, Chira Piura y Santa Rosa de Vilcazán).

4. RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Promoveremos una gestión ambiental sostenible con enfoque de ecosistema que permita el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales. Para ello implementaremos la gestión integrada de recursos hídricos con énfasis en la protección de las nacientes de agua, el manejo integral de la zona marino costera y las medidas de adaptación al cambio climático.

Por lo tanto nos comprometemos a:

9. Impulsar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático para reducir vulnerabilidades en la población.

RESULTADO	INDICADOR
Reducción de vulnerabilidad de la población frente al Cambio Climático.	Incremento del porcentaje del presupuesto de inversión regional destinado al aprovechamiento y reducción de vulnerabilidad frente al Fenómeno El Niño (FEN).
	Incremento del porcentaje del presupuesto de inversión regional destinado a la mitigación de los efectos de sequía.
	Incremento del número de hectáreas forestadas y reforestadas.
	Incremento del porcentaje de familias en zonas de riesgo que cuentan con sistemas de alerta temprana.

10. Fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos, con enfoque de cuenca, asegurando su uso eficiente, en el marco del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

RESULTADO	INDICADOR
Institucionalidad Regional fortalecida para la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca Chira – Piura.	Incremento del porcentaje de instituciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos en la cuenca Chira Piura, que trabajan articuladamente.
Operadores y productores/as manejan eficientemente recursos hídricos de la Región.	Incremento del porcentaje de eficiencia operativa de recursos hídricos para uso agrícola.
	Incremento del porcentaje de eficiencia del recurso hídrico para uso poblacional.
Manejo sostenible de páramos y bosques de neblina.	Incremento del porcentaje del presupuesto de inversión regional ejecutado en proyectos y programas, para la preservación, protección y manejo integrado de los páramos y bosques de neblina.
Reducción de la contaminación de recursos hídricos de uso poblacional y agropecuario, por efectos de la minería ilegal-informal.	Incremento del número de pequeños mineros y artesanales formalizados.
	Incremento del número de titulares de pequeña minería y minería artesanal aplican el Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo.

11. Mejorar la gestión ambiental, promoviendo de manera sostenible y participativa el aprovechamiento de los servicios ambientales de la biodiversidad regional.

RESULTADO	INDICADOR
Protección y manejo sostenible de ecosistemas de la región.	Porcentaje de ecosistemas frágiles (bosques secos, bosques de neblina, páramos y zona marino costera) protegidos de acuerdo a las modalidades del Sistema Regional de Conservación de Áreas Naturales.
	Reducción del porcentaje de áreas deforestadas y degradadas de bosques.

RESULTADO	INDICADOR
	Incremento del porcentaje de zona marino costera conservada y con manejo adecuado.
	Incremento del porcentaje de municipalidades distritales con Comisiones Ambientales Municipales constituidas, en funcionamiento y elaboran participativamente el Plan y Agenda de Acción Ambiental Local.

5. GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

La gestión regional será técnica, eficiente, transparente y participativa. Para ello, implementaremos una gestión por resultados, promoveremos espacios de concertación entre Estado y sociedad civil, así como la difusión de los actos de gobierno.

Por lo tanto nos comprometemos a:

12. Afianzar la gestión pública sobre la base de la planificación estratégica territorial, con enfoque de resultados.

RESULTADO	INDICADOR
Fortalecimiento del Sistema Regional de Planeamiento Estratégico.	Número de Planes de Desarrollo Concertado Provinciales alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado - PEDRC a través de CEPLAR.
	Sistema de Información Regional funcionando, con seguimiento a indicadores de impacto de las políticas públicas regionales.
Modernización y adaptación de la estructura orgánica del Gobierno Regional para una gestión por resultados.	Número de instrumentos de gestión adecuados para la gestión por resultados, aprobados y en aplicación.

13. Afianzar la gobernabilidad regional, sobre la base de la participación y la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil.

RESULTADO	INDICADOR
Fortalecimiento concertado del Sistema Regional de Participación Ciudadana.	Incremento del porcentaje de espacios de coordinación y concertación creados, funcionando regularmente con participación de las organizaciones representativas de la sociedad civil regional.
	Porcentaje de espacios de coordinación y concertación con Secretarías Técnicas que cuentan con presupuesto para su funcionamiento.
	Planes Anuales de Desarrollo de Capacidades para la Participación Ciudadana, a Agentes Participantes y representantes de sociedad civil en espacios de coordinación y concertación, formulados y en implementación.

RESULTADO	INDICADOR
	Incremento del porcentaje de organizaciones que participan en espacios de coordinación y concertación y Presupuesto Participativo Regional que representan a niñas, niños, adolescentes, mujeres y jóvenes de la región.
	Incremento del porcentaje de iniciativas de agentes participantes de sociedad civil en el Presupuesto Participativo Regional que son implementadas.

14. Garantizar la transparencia de la gestión pública regional, como mecanismo de prevención de los actos de corrupción así como mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

RESULTADO	INDICADOR
Acceso transparente a información de entidades del Gobierno Regional.	Incremento del porcentaje de entidades regionales que cuentan con portales de transparencia amigables y con información actualizada.
	Incremento del porcentaje de respuestas oportunas y satisfactorias a solicitudes de información de ciudadanos y ciudadanas.
Cumplimiento de rendición de cuentas sobre los compromisos asumidos en el Pacto Político por la Gobernabilidad.	Porcentaje de compromisos cumplidos del Pacto Político por la Gobernabilidad Regional.
	Número de rendiciones de cuentas anuales (audiencias públicas, convenciones de sociedad civil) sobre avances en el cumplimiento de compromisos del Pacto Político por la Gobernabilidad Regional.
Fortalecimiento de la Comisión Especial de Procesos Administrativos del Gobierno Regional.	Incremento del porcentaje de denuncias internas a funcionarios y funcionarias, resueltos en los plazos legalmente establecidos.
	Reducción de porcentaje de funcionarios y funcionarias del Gobierno Regional con sanciones administrativas.
Fortalecimiento de la vigilancia ciudadana a los acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo Regional (PPR).	Incremento del porcentaje del número de recomendaciones atendidas y resueltas por el Gobierno Regional.
Fortalecimiento del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana.	Incremento del porcentaje de acciones implementadas en el marco del Plan Regional de Seguridad Ciudadana.
Eficiencia y transparencia en la formulación y gestión de Proyectos de Inversión Pública.	Porcentaje de disminución de adicionales de obras en los proyectos de inversión pública.

Conforme a la voluntad expresada por las partes firmantes de este Pacto Político, y teniendo en cuenta la importancia de realizar periódicamente el seguimiento a los acuerdos del Pacto por la Gobernabilidad Regional 2015- 2018; quien resulte ganador de las Elecciones Regionales 2014 y el Colectivo por la Gobernabilidad Regional, nos comprometemos:

1. Construir una metodología concertada de seguimiento al Pacto por la Gobernabilidad y el Desarrollo Regional 2015- 2018 con el Colectivo por la Gobernabilidad. A partir del 02 de marzo de 2015, se realizarán las reuniones de trabajo necesarias para establecer las metas centrales que aborden estos compromisos durante el periodo 2015-2018.
2. Mantener reuniones periódicas para analizar y evaluar los avances del Pacto por la Gobernabilidad Regional 2015- 2018.

Anteponiendo el interés superior del desarrollo y la gobernabilidad Regional y consciente de los compromisos adquiridos al suscribir el presente Pacto, firma la ratificación del presente documento en la ciudad de Piura, a los trece días del mes de febrero del año 2015.

REYNALDO ADOLFO HILBCK GUZMÁN
DNI 02636167
Presidente Regional
Gobierno Regional Piura